

25908



25908

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de la firma GOLDRING A.G.

de nacionalidad suiza

residente en WINTERTEUR (Suiza) Paulstrasse n° 5

por:

"UNA SOBAQUERA", reivindicándose la prioridad de la  
Patente suiza n° 50.382 de 7 de Noviembre 1949.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto del presente invento es una sobaquera que se distingue de las sobaqueras ya conocidas por consistir en dos pedazos de tejido unidos entre sí en su borde cóncavo por medio de una o más tiras de tejido, pegada lisamente sobre la franja continua al borde cóncavo de ambos pedazos. Los lados de estos pedazos de tejido que se enfrentan (interiores) son impermeables al sudor, los lados opuestos, (exteriores) son afelpados para aumentar el poder de absorción.

(C) 1911



El dibujo adjunto representa un ejemplo de ejecución de la sobaquera según el invento.

La sobaquera representada comprende dos pedazos de tela (1) y (2) que como en los modelos ya conocidos tienen la forma de cuarto de luna, presentando un borde cóncavo (3). El borde restante está dentado para evitar se deshile.

Los dos pedazos de tela (1) y (2) están unidos entre sí por una tira de tejido, como mínimo (4), con bordes dentados (5). Esta tira de tejido va pegada lisamente sobre las franjas a lo largo del borde cóncavo (3). El pegado liso se consigue aderezando primero la tira de tela (4).

Los pedazos de tela son cortados de tejido que por una cara es impermeable al sudor y por la otra afelpado. Van juntos de forma que se enfrentan los lados impermeables al sudor y quedan a los lados opuestos los lados afelpados. El afelpado aumenta el poder de absorción y hace agradable el llevar la sobaquera.

Si se prevé una segunda tira de tela (4), ésta debe ir dispuesta en la parte interior.

Asimismo serán variables todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1.- Una sobaquera que se caracteriza por consistir en dos piezas de tejido, unidas entre sí a lo largo de un borde cóncavo por medio de una o más tiras de tejido pegadas lisamente sobre las franjas a lo largo de dicho borde cóncavo siendo dichas piezas de tejido en sus caras enfrentadas impermeables al sudor y en sus caras opuestas afelpadas para aumentar su poder de ab-



sorción.

2ª.- UNA SOBAQUERA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

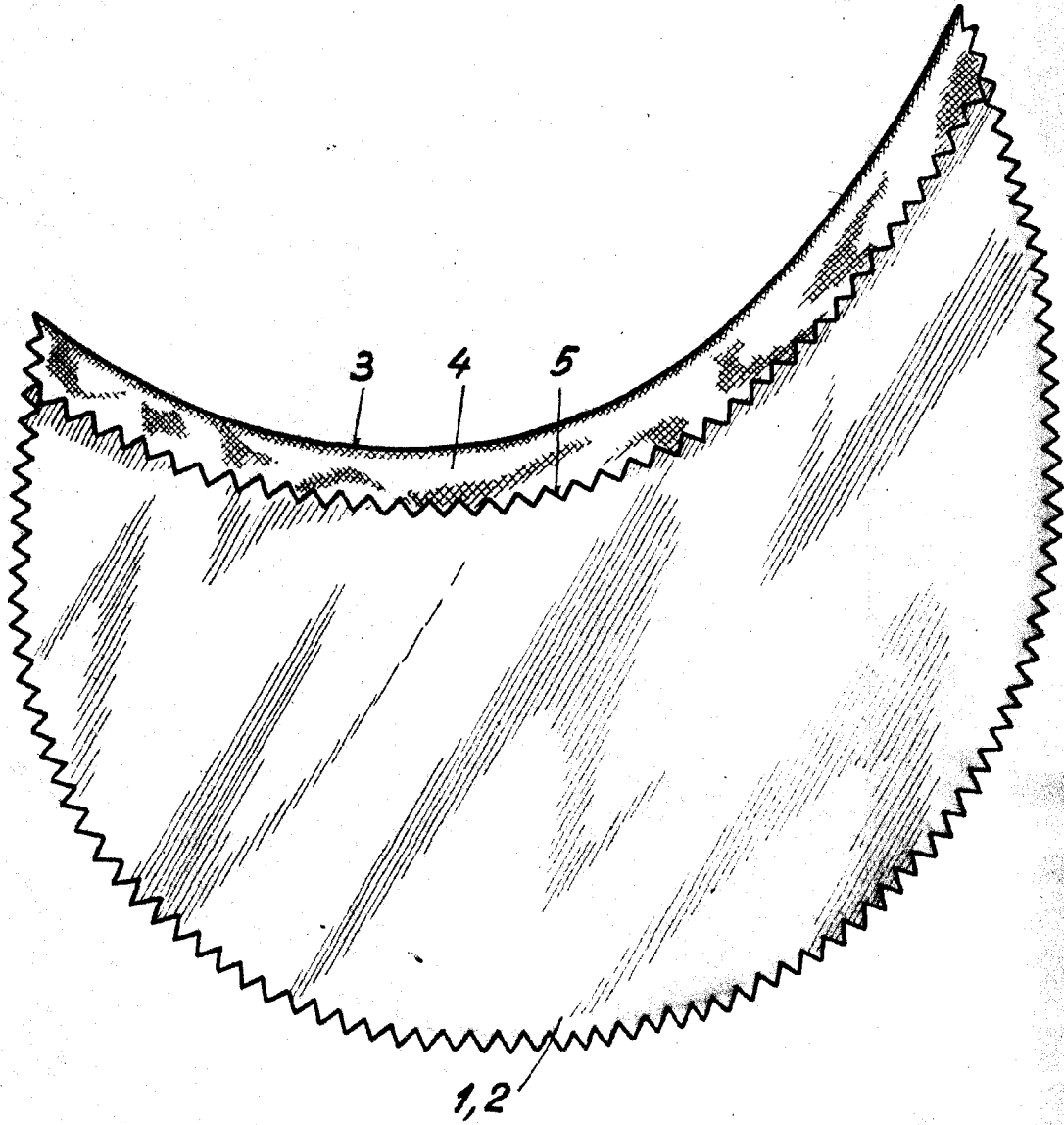
Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sóla cara y vá acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 7 de Noviembre 1950

P. A.

25908

195359



Barcelona 7 de noviembre de 1950

F. A. GOLART FONS  
S. A.

*Maucha*

Escala variable